



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE MADRID

SECRETARIA DE COORDINACIÓN PROVINCIAL

Para su conocimiento y traslado a todos los Juzgados dependientes de ese Decanato, le participo que en el día de hoy se ha procedido al sorteo de la letra por la que comienza la designación de Peritos Judiciales, resultando ser la letra "S", a partir del cual será llamado el primer perito de cada lista, en función de su primer apellido, continuándose los sucesivos llamamientos a partir del primero por riguroso orden alfabético correlativo, de conformidad con el art. 341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Por último, comunicarle que en fechas próximas podrán solicitar mediante correo electrónico a la dirección **tsj.peritos@madrid.org** el NUEVO CATALOGO DE ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DEL AÑO 2022, quedando sin efecto el anterior.

Todo ello a efectos de su conocimiento y para las solicitudes que remitan a la oficina de peritos de este Tribunal Superior de Justicia.

Dese traslado de la presente comunicación a los juzgados dependientes de ese Decanato

En Madrid, a 12 de enero del 2022

LA SECRETARIA COORDINADORA

Fdo Verónica Ezcurra Atayde

